

No. de oficio: SFP/837/2021
Asunto: Respuesta
Chihuahua, Chih., a 14 de julio de 2021

LIC. ROBERTO JAVIER FIERRO DUARTE
PRESENTE.-

Por este medio, en respuesta a su escrito recibido en la Secretaría a mi cargo, mismo en el que hace mención que se encuentra imposibilitado para operar integralmente el Sistema de Información y Registro de las Acciones Gubernamentales (SIRAG), me permito informar lo siguiente:

La Coordinación de Tecnologías de la Información de esta Secretaría, ha realizado pruebas de acceso al sistema con los usuarios que han sido proporcionados a diversos integrantes del equipo de transición, validando que el despliegue de la información es correcto, visualizando que a la fecha, en el apartado de Rendición de Cuantías, se tiene un avance un 86% y como confirmando el despliegue de la información de cada uno de los apartados, así como de las evidencias correspondientes.

Por lo anterior, se adjunta al presente un documento (tres hojas) mismo en el que se describe el proceso de acceso al sistema y consulta de información para facilitar la operación del mismo, de igual manera le comparto los datos de contacto de la persona asignada para atender cualquier duda o aclaración.

Nombre: Alejandra Edith Figueroa Domínguez

Teléfono: (614) 429 33 00

Extensión: 24302

Correo electrónico: a.figueroa@chihuahua.gob.mx

Sin otro particular, le envío un saludo cordial.

RECIBIDO

Firma *Erika Bezanilla R*
11:46 am - 15-Jul-21

Se recibe con anexos.

MVR/AKPM

ATENTAMENTE



MTRA. MÓNICA VARGAS RUIZ
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"